

Programación Didáctica

2 BAC

(Curso 2025-2026)

*Departamento de Lengua Castellana y
Literatura*

IES Santa Cristina de Lena

1.- PUNTO DE PARTIDA. LOS CONTEXTOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	2
1.1.- MARCO SOCIOCULTURAL.....	2
1.2.- MARCO LEGAL	2
1.3.- NUESTRO DEPARTAMENTO	3
2.- OBJETIVOS	5
2.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA	5
2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA	6
3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
3.1.- LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
3.2.- LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
4.- SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	9
4.1 DISTRIBUCIÓN POR CURSO	9
4.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO	26
5.- ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS.....	184
5.1.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES.....	184
5.2.-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS CONCRETOS. TIPOS DE ACTIVIDADES	185
5.3.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	189
5.4.- MATERIALES Y RECURSOS	190
5.5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	191
5.6.- CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	193
<i>Plan de lectura, escritura e investigación.....</i>	<i>193</i>
<i>Actividades para estimular el uso de las TIC</i>	<i>197</i>
6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	199
6.1.- VALORACIÓN Y INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN	199
6.2.- MEDIDAS CONCRETAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	201
<i>Medidas de refuerzo y de ampliación.</i>	<i>201</i>
<i>Plan de recuperación de materias no superadas en la evaluación ordinaria.....</i>	<i>202</i>
<i>Medidas de recuperación para los alumnos con la materia del curso anterior pendiente.</i>	<i>202</i>
<i>Plan específico personalizado para el alumno que permanece más de un año en el mismo curso.</i>	<i>203</i>
<i>Medidas de atención para alumnos con NEE.....</i>	<i>203</i>
<i>Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo</i>	<i>204</i>
7.- EVALUACIÓN	204
7.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	204
<i>El proceso de evaluación</i>	<i>204</i>
<i>Los referentes para la evaluación</i>	<i>205</i>
<i>Procedimientos, instrumentos y pruebas de evaluación</i>	<i>205</i>
<i>Criterios de calificación</i>	<i>210</i>
7.2.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.....	216
8.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO	218
9.- CONCLUSIÓN.....	218

1.- PUNTO DE PARTIDA. LOS CONTEXTOS DE LA PROGRAMACIÓN

1.1.- MARCO SOCIOCULTURAL

El IES Santa Cristina de Lena es un centro educativo público, dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, situado en El municipio de Lena, cuya capital es la Pola de Lena (también llamada “La Pola”), está ubicado en el centro-sur de Asturias. Según los últimos datos oficiales, el concejo de Lena cuenta con 10.259 habitantes en 2024, lo que supone un descenso respecto a años anteriores. La capital, La Pola, tiene una población estimada de 7.325 habitantes en 2024. Este municipio registra una clara tendencia de pérdida demográfica en las últimas décadas: en 2018 tenía unos 11.086 habitantes, y desde entonces ha ido decreciendo. Además, la estructura demográfica muestra un envejecimiento notable: la proporción de personas mayores es alta, superando el 25 % del total, mientras que la población joven (infancia y adolescencia) representa menos del 10 %. Este desequilibrio poblacional señala retos importantes para el concejo en materias como educación, servicios sociales, rejuvenecimiento demográfico y dinamismo local. En él se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, así como el CFGM Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural.

Los alumnos del instituto provienen básicamente del concejo de Lena y han comenzado sus estudios en los colegios públicos Vital Aza, Jesús Neira y CRA Lena, considerados por la Administración como adscritos a nuestro Centro. En su mayoría pertenecen a familias obreras de los sectores industrial y de servicios, fundamentalmente, pero también las hay que habitan en núcleos rurales y mantienen una agricultura y ganadería de subsistencia. También es reseñable la presencia de alumnos procedentes de familias inmigrantes, fundamentalmente de Hispanoamérica y de Europa del Este.

1.2.- MARCO LEGAL

Para la elaboración de este documento se ha partido de las siguientes disposiciones legales:

Normativa estatal

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 30 de diciembre)
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el bachillerato y la Formación Profesional. (BOE de 17 de noviembre)
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (BOE de 6 de abril)

Normativa autonómica

- **Decreto 60/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. (BOPA de 1 de septiembre)
- **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-20213. (BOPA de 26 de enero).
- **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado- (BOPA del 9 de mayo).

Además, también se ha tenido en cuenta diversas instrucciones y orientaciones para el presente curso, el **Proyecto Curricular** y el **Proyecto Educativo del Centro**, las decisiones de carácter general adoptadas por el Departamento y la experiencia didáctica acumulada por los profesores de la materia.

1.3.- NUESTRO DEPARTAMENTO

En el presente curso escolar, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura está constituido por cinco profesores, que impartimos docencia en las siguientes materias y grupos:

Próspero Manuel Morán	Jefe de Departamento	Lengua Castellana y Literatura I 1º A: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura I 1º B: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 2º E: 4 horas. Literatura Universal: 4 horas. Jefatura de departamento: 3 horas.
Montse Sánchez Fernández	Profesora de lengua castellana y literatura	Lengua Castellana y Literatura 1º ESO E: 5 horas. Lengua Castellana y Literatura 1º ESO G: 5 horas. Lengua Castellana y Literatura 3º E: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 3º F: 4 horas.
Rocío Martínez González	Profesora de lengua castellana y literatura y Tutora de 2º A	Lengua Castellana y Literatura II 2º A: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura II 2º B: 4 horas. Tutoría 2º A: 1 hora Lengua Castellana y Literatura 2º G: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 1º F: 5 horas.
Laura Antuña Menéndez	Profesora de lengua castellana y literatura y Tutora de 4º F	Lengua Castellana y Literatura 4º E: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 4º F: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 4º G: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 2º F: 4 horas. Tutoría 4º F: 3 horas

Laura Rodríguez Solís	Profesora de asturiano	Lengua Asturiana y Literatura 1º ESO: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 2º ESO: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 3º E: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 3º F: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 4º E: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 4º F, G, Div.: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura I 1º BAC: 3 horas. Lengua Asturiana y Literatura II 2º BAC: 3 horas. Lengua Asturiana y Literatura II 2º BAC: 3 horas.
-----------------------	------------------------	--

Los miembros del Departamento nos reuniremos, semanalmente, los lunes a 2ª hora (09:25-10:20). En estas reuniones se abordarán, entre otros, los siguientes contenidos:

- Al comienzo del curso, partiendo de la Memoria y las propuestas de mejora registradas el curso pasado, se valorará la aplicación de propuestas de innovación didáctica. Este punto cobraba especial importancia en este nuevo curso, marcado por la implantación de la LOMLOE en los cursos pares, pues debíamos adaptar nuestra labor docente nuevamente para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias del currículo.
- También a comienzo de curso, nos coordinamos para elaborar la secuenciación y temporalización de los contenidos, así como del modo de presentar la información sobre las materias del Departamento a nuestros alumnos.
- Mensualmente se lleva a cabo una revisión del seguimiento de la Programación por cursos. Cada profesor expondrá los problemas detectados en el desarrollo de nuestra función docente y debatiremos en busca de posibles soluciones. Además, cada profesor informa a los miembros del Departamento de las posibles variaciones o adaptaciones que desee incluir en la programación conjunta. Todo ello quedará registrado en el Libro de Actas.
- Al finalizar cada trimestre se revisan los resultados obtenidos. Se exponen problemas y soluciones en los mismos términos que indicamos en el punto anterior.
- Nos coordinamos para la planificación y participación de las actividades complementarias y extraescolares que pudieran surgir a lo largo del curso.
- En todas las sesiones el Jefe del Departamento informará a los demás miembros de los asuntos tratados en las reuniones de la CCP para revisarlos conjuntamente, debatirlos y, en su caso, emitir propuestas conjuntas a la misma.

Hasta donde sea posible, unificaremos criterios y nos sincronizaremos a la hora de desarrollar los temarios. Es, no obstante, razonable que la dinámica de unos cursos pueda ser diferente de la de otros, así como la necesidad de aplicar medidas de atención

particulares según los casos. No obstante, en las reuniones se tratará de llegar a acuerdos en la valoración del rendimiento de los alumnos, en la unificación de los procedimientos de evaluación, en la elaboración de pruebas conjuntas que sirvan para establecer criterios homogéneos en el proceso de evaluación y aprendizaje.

También consideramos una medida necesaria, desde el comienzo del curso, unificar conceptos y nomenclaturas, especialmente al abordar el estudio de la Lengua (signos y abreviaturas en el análisis sintáctico).

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según lo establecido en el **Decreto 60/2022, de 30 de agosto** y de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la

ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad, tal y como establece el **Decreto 60/2022, de 30 de agosto**, el desarrollo de diversas capacidades.

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los y las jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos y capacitarlas para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

3.1.- LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave se conciben como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales. Estas competencias son las que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza secundaria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades:

- En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los no formales.
- En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con los distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.
- Y, por último, orientar la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, nuestro Sistema Educativo establece las siguientes competencias clave:

- 1. Comunicación en comunicación lingüística (CCL)**
- 2. Competencia plurilingüe (CP)**
- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM por sus siglas en inglés)**
- 4. Competencia digital (CD)**
- 5. Competencia social y de Aprender a aprender (CPSAA)**
- 6. Competencia ciudadana (CC)**
- 7. Competencia emprendedora (CE)**
- 8. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

Estas competencias clave no son independientes unas de otras, sino que están entrelazadas. Algunos elementos de ellas se complementan, se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Como norma, cada una de las áreas ha de contribuir al

desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Sólo así se puede garantizar que los aprendizajes colaboren efectivamente al desarrollo de las competencias, en la medida que se integren en la estructura global del conocimiento y se facilite su aplicación a una amplia variedad de situaciones.

3.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El lenguaje es una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas:

1. La de comunicación: el lenguaje verbal permite recibir y transmitir informaciones de diversa índole e influir sobre las otras personas con las que interactuamos, regulando y orientando su actividad, al mismo tiempo que ellas influyen sobre nosotros y pueden regular u orientar nuestra propia actividad.
2. La de representación: el lenguaje está estrechamente vinculado al pensamiento; mediante operaciones cognitivas que constituyen nuestro lenguaje interior nos comunicamos con nosotros mismos, analizamos los problemas a los que nos vemos enfrentados, organizamos la información de la que disponemos, elaboramos planes o tomamos decisiones.

Así pues, el currículo de nuestra materia, al perseguir la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **competencia en comunicación lingüística**. Además, hemos de tener en cuenta que las habilidades y estrategias de uso de la propia lengua pueden transferirse y aplicarse al aprendizaje de otras lenguas nuevas, lo que contribuye, a su vez, a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Pero, además de ser un instrumento de comunicación, la lengua constituye un instrumento de acceso a nuevos conocimientos, luego se relaciona directamente con la **competencia de aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender una lengua.

Estos mismos motivos nos permiten afirmar que desde nuestra materia se desarrollan, de forma general, varios aspectos de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Además, la variedad tipológica y temática de los textos nos permite observar la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Además, el desarrollo de la competencia comunicativa contribuye de forma decisiva al desarrollo de la **competencia social y cívica**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender una lengua es aprender a comunicarse con los otros y a acercarse a otras realidades. También se relaciona con esta competencia la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, contribuyendo nuestra materia a analizar los usos discriminatorios del lenguaje mediante cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

Otra de las metas que persigue nuestra materia es la de proporcionar destrezas para la búsqueda y selección de información, así como para su reutilización en textos propios, contribuyendo, pues, a la **competencia digital**. Así, la búsqueda de información requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o de Internet. Además, para organizar esa información el currículo contempla el uso de soportes electrónicos en la composición de textos para facilitar el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión), que constituye uno de los contenidos básicos de esta materia.

Finalmente, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de modo relevante al desarrollo de competencia de **conciencia y expresiones culturales**, entendida como una aproximación al patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

4.- SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 DISTRIBUCIÓN POR CURSO

Siguiendo la normativa vigente, anteriormente citada, en las siguientes tablas se exponen, de manera interrelacionada, el perfil de salida del alumnado de Bachillerato, así como los saberes básicos y las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura en cada uno de los niveles y cursos contemplados, los criterios de evaluación a ellos vinculados, y las competencias clave asociadas a todo ello.

4.1.1 Descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato

Competencias clave	Descriptores operativos
--------------------	-------------------------

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no
--	---

	solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a

	una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medioambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno

	personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis

	crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
--	--

2º BACHILLERATO		del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		espec así co
1.1. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación				

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación		
		Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	3. Producir textos orales y multimodales, con especial atención a la cohesión y coherencia, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	propio territorio, CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3	CCL1, CD
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Identificar el sentido global y la estructura de los textos académicos y de los medios de comunicación recogiendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las	CCL2, CPSAA4, CC3	CCL4, CD

inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		marco 4.2 de Valoración de los textos de la forma de textos investigados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	
--	--	--	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 2.º de Bachillerato
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa,

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para	Criterios de evaluación Curso 2.º de Bachillerato CCEC3.1, CCEC4.2.	CCEC3.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que establezcan conexiones con la tradición y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
10. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para manipular el lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL2, CP3, CPSAA5.	STEM1, STEM2
8. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos		
9. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana,	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2,			

		lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
--	--	--

1.2. Los saberes básicos/contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura de 2.º de Bachillerato

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	a. Las lenguas de España y los dialectos del español. b. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. c. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. d. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. e. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. f. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
B. COMUNICACIÓN	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

	1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. a. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. a. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. b. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. c. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. 3. Procesos. a. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. b. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios
--	---

del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

c. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

d. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

e. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

f. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la

información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

a. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.

b. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

c. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

d. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

e. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

f. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

**C.
EDUCACIÓN
LITERARIA**

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- a. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- b. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- c. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *best sellers*.
- d. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- e. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre

la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

f. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) Guerra Civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- a. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- b. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- c. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- d. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas,

	tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. e. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. f. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. g. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: a. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. b. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. c. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras

	(funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). d. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. e. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. f. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
--	--

4.1.3 UNIDADES DIDÁCTICAS

LA LENGUA Y SUS HABLANTES

UNIDAD 1. LA LENGUA Y SUS VARIEDADES

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La unidad comienza incidiendo en la riqueza del español como vehículo para compartir gustos, intereses y emociones, para comprender mejor el entorno y para integrar y crear. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...

- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para crear un vídeo que pueda responder sus necesidades e intereses.

Plan de trabajo

- La variación lingüística.
- Lenguas y dialectos.
- La lengua estándar y la norma.
- Los niveles del lenguaje.
- Los registros del habla.
- Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia.

Sugerencia de temporalización. Tercera semana de septiembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	• En situación. • La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los niveles del lenguaje. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante	• En situación.	

	en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• Los registros del habla. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• Los registros del habla. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en		

	equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los niveles del lenguaje. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• En situación. • La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • Los niveles del lenguaje. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a		

	aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora	• Lenguas y dialectos.	

	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• La lengua estándar y la norma. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los	• En situación. • La variación lingüística. • Lenguas y dialectos.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.

	elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• La lengua estándar y la norma. • Los niveles del lenguaje. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica.	
--	--	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica el concepto de variación lingüística y sus elementos.
3. Identifica y reflexiona sobre las variedades lingüísticas que se hablan en el lugar en el que vive, y explica con ejemplos algunas de sus peculiaridades léxicas o fonéticas.
4. Entiende y explica las diferencias entre las lenguas y los dialectos.
5. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
6. Explica la lengua estándar y la norma.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Participa en trabajos de investigación para entender y diferenciar los niveles del lenguaje, los registros del habla y las lenguas en contacto con el bilingüismo y la diglosia.
9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
10. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 2. LENGUAS Y DIALECTOS DE ESPAÑA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La unidad comienza incidiendo en la importancia de la lengua como vehículo para compartir gustos, intereses y emociones, para comprender mejor el entorno y para integrar y crear, a pesar de las variaciones que hay en todo el ámbito del territorio de habla hispana. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...
- Las diferentes lenguas de España, las raíces históricas de la situación lingüística española, la evolución hasta el español actual y cómo sigue desarrollándose al estar en contacto con otras lenguas.

Plan de trabajo

- Las lenguas de España.
- El castellano o español.
- El catalán.
- El gallego.
- El vasco o euskera.
- El asturleonés y el altoaragonés.
- Raíces históricas de la situación lingüística española.
- El español actual. Dimensiones de lo panhispánico.
- El español en contacto con otras lenguas.

Sugerencia de temporalización. Última semana de septiembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	• En situación. • Las lenguas de España. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • El asturleonés y el altoaragonés. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		

2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• El vasco o euskera. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de	• El vasco o euskera. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.

	manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• En situación. • El catalán. • El vasco o euskera. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso	• En situación. • El castellano o español. • El catalán.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.

	de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• El gallego. • El vasco o euskera. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales. • En la práctica.	
6.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.

	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• En la práctica.	
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la		

	lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales. • En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, e, f.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica y diferencia las distintas lenguas de España.
3. Identifica y reflexiona sobre las variedades lingüísticas que se hablan en España y explica con ejemplos algunas de sus peculiaridades léxicas o fonéticas.
4. Comprende las raíces históricas de la situación lingüística española.
5. Entiende y comprende la importancia del español en Latinoamérica y en el resto del mundo.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Explica las variedades del castellano que se dan a raíz del contacto con otras lenguas del mundo.
8. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
10. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

COMUNICACIÓN

UNIDAD 3. LOS TEXTOS

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad gira en torno al texto y sus funciones mediante la adecuación, la coherencia y la cohesión. Después, se analizarán las clases de texto que existen, los diferentes canales de transmisión y las modalidades textuales. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.

Plan de trabajo

- El texto. Las funciones del lenguaje.
- La adecuación.
- La coherencia.
- La cohesión.
- Clases de textos.
- El canal de transmisión.
- Las modalidades textuales.

Sugerencia de temporalización. Dos primeras semanas de octubre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• La adecuación. • En la práctica.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,	• La adecuación. • En la práctica.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• En situación. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de	• En situación. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud		

	crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • El texto. Las funciones del lenguaje. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué es el texto y cuáles son sus funciones mediante la adecuación, la coherencia y la cohesión.
3. Identifica y reflexiona sobre los diferentes tipos de textos que existen, su canal de transmisión y las modalidades textuales.
4. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
5. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
7. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 4. GÉNEROS DISCURSIVOS DEL ÁMBITO ACADÉMICO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad gira en torno a los géneros discursivos del ámbito académico con los textos expositivos, argumentativos, científico-técnicos y humanísticos. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con los textos, la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.

Plan de trabajo

- La exposición.
- La argumentación
- Los textos científico-técnicos.
- Los textos humanísticos.

Sugerencia de temporalización. Dos últimas semanas de octubre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• Actividades finales.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,	• Actividades finales.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• Actividades finales. • En la práctica.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud		

	crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué son y cómo son los textos expositivos.
3. Explica qué son y cómo son los textos argumentativos
4. Explica qué son y cómo son los textos científico-técnicos.
5. Explica qué son y cómo son los textos humanísticos.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 5. GÉNEROS DISCURSIVOS DEL ÁMBITO SOCIAL

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad gira en torno a los géneros discursivos del ámbito social con los textos periodísticos, los géneros periodísticos, los textos publicitarios, la publicidad en los medios y la imagen publicitaria. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con los textos, la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.

Plan de trabajo

- El texto periodístico.
- Géneros periodísticos.
- El texto publicitario.
- La publicidad en los medios.
- La imagen publicitaria.

Sugerencia de temporalización. Dos primeras semanas de noviembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• La imagen publicitaria. Actividades.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,	• La imagen publicitaria. Actividades.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud		

	crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué son y cómo son los textos periodísticos.
3. Explica qué es el género informativo.
4. Explica qué es el género interpretativo.
5. Explica qué es el género de opinión.
6. Explica qué son y cómo son los textos publicitarios.
7. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
8. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
10. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

COMENTARIOS DE TEXTO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En este bloque se propone la realización de textos de diferentes tipos y formatos y de distintos géneros literarios para desarrollar la competencia lectora, despertar el gusto por la lectura en el alumnado y realizar un comentario de texto. Aplicarán estrategias de comprensión lectora e interpretarán y valorarán el contenido de los textos con sentido crítico y en función del propósito de lectura.

En el bloque se tienen en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

- La lectura de diferentes tipos de textos y el análisis de su composición, estructura, contenido y de la intención comunicativa.
- La búsqueda de información utilizando diferentes recursos, interpretándola e integrándola en sus propios esquemas, y reelaborándola para comunicarla de manera creativa.
- El desarrollo del pensamiento crítico mediante la reflexión sobre la intención e interpretación de los contenidos de los textos.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los distintos tipos de texto en la elaboración de sus propios textos.

Plan de trabajo

- Texto 1. *El cacao: alimento de los dioses.*
- Texto 2. *Fútbol y comunidad.*
- Texto 3. *¿Qué es la música?*
- Texto 4. *Al borde de la extinción, Tuvalu se plantea la clonación digital de su país.*

Sugerencia de temporalización. Septiembre, octubre y noviembre.

Programación del bloque

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones del bloque	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Texto 1. <i>El cacao: alimento de los dioses.</i> • Texto 2. <i>Fútbol y comunidad.</i> • Texto 3. <i>¿Qué es la música?</i> • Texto 4. <i>Al borde de la extinción, Tuvalu se plantea la clonación digital de su país.</i>	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• Texto 1. <i>El cacao: alimento de los dioses.</i> • Texto 2. <i>Fútbol y comunidad.</i> • Texto 3. <i>¿Qué es la música?</i> • Texto 4. <i>Al borde de la extinción, Tuvalu se plantea la clonación digital de su país.</i>	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a		

	aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• Texto 1. <i>El cacao: alimento de los dioses.</i> • Texto 2. <i>Fútbol y comunidad.</i> • Texto 3. <i>¿Qué es la música?</i> • Texto 4. <i>Al borde de la extinción, Tuvalu se plantea la clonación digital de su país.</i>	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a		B. Comunicación.

	partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• Texto 1. <i>El cacao: alimento de los dioses.</i> • Texto 2. <i>Fútbol y comunidad.</i> • Texto 3. <i>¿Qué es la música?</i> • Texto 4. <i>Al borde de la extinción, Tuvalu se plantea la clonación digital de su país.</i>	3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
9.	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	• Texto 1. <i>El cacao: alimento de los dioses.</i> • Texto 2. <i>Fútbol y comunidad.</i> • Texto 3. <i>¿Qué es la música?</i>	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• Texto 4. <i>Al borde de la extinción, Tuvalu se plantea la clonación digital de su país.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en este bloque son los siguientes:

1. Lee y comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de textos escritos de diferentes ámbitos en función de los

diferentes propósitos de lectura y la intención del emisor, realizando las inferencias necesarias.

2. Analiza la forma y el contenido de textos escritos valorando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3. Explica de forma argumentada, siguiendo pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
4. Identifica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
5. Organiza, interpreta e integra la información obtenida y la reelabora para comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico.
6. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 6. PALABRA, MORFEMA, SINTAGMA Y ORACIÓN

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad trata las clases de palabras, de morfemas, de sintagmas y de oraciones. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.

Plan de trabajo

- Clases de palabras.
- Los morfemas. Clases de morfemas.
- Procedimientos de formación de palabras.
- El significado de las palabras.
- El sintagma y sus clases.
- Las funciones sintácticas.
- La oración. Clases de oraciones.

Sugerencia de temporalización. Dos últimas semanas de noviembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Clases de palabras. • Los morfemas. Clases de morfemas. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras. • El sintagma y sus clases. • Las funciones sintácticas. • La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• En situación. • Clases de palabras. • Los morfemas. Clases de morfemas. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras. • El sintagma y sus clases.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Las funciones sintácticas. • La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales. • En la práctica.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud	• En situación. • Clases de palabras. • Los morfemas. Clases de morfemas. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras. • El sintagma y sus clases. • Las funciones sintácticas. • La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• Los morfemas. Clases de morfemas. Actividades. • Procedimientos de formación de palabras. Actividades. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando	• Los morfemas. Clases de morfemas. Actividades. • Procedimientos de formación de palabras. Actividades. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	• Clases de palabras. • Los morfemas. Clases de morfemas. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras. • El sintagma y sus clases. • Las funciones sintácticas.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales. • En la práctica.	
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • Clases de palabras. • Los morfemas. Clases de morfemas. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras. • El sintagma y sus clases. • Las funciones sintácticas. • La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica qué clases de palabras existen.
2. Explica que las palabras están constituidas por morfemas y que estos son las unidades gramaticales mínimas que pueden tener significado.
3. Explica y comprende los procedimientos de formación de palabras.
4. Comprende y entiende el significado de las palabras.
5. Explica qué es el sintagma y cuáles son sus clases.
6. Comprende y aplica las funciones sintácticas.
7. Explica qué es la oración y qué clases existen.
8. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
10. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
11. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 7. LA COORDINACIÓN ORACIONAL

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad trata la coordinación oracional, con el estudio del concepto de coordinación, las clases y elementos que la componen y un repaso por las oraciones compuestas por coordinación y por yuxtaposición, y las oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas y adversativas. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.

Plan de trabajo

- Concepto de coordinación.
- Clases de coordinación.
- Elementos que se coordinan.
- Oraciones compuestas por coordinación.
- Clases de oraciones coordinadas.
- Oraciones coordinadas copulativas.
- Oraciones coordinadas disyuntivas.
- Oraciones coordinadas adversativas.
- La elipsis en las oraciones coordinadas.
- Las oraciones compuestas por yuxtaposición.

Sugerencia de temporalización. Dos primeras semanas de diciembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Concepto de coordinación. • Clases de coordinación. • Elementos que se coordinan. • Oraciones compuestas por coordinación. • Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas adversativas. • La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas	• En situación. • Elementos que se coordinan.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas adversativas. • La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa,	• En situación. • Elementos que se coordinan. • Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas adversativas.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica.	
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• Clases de oraciones coordinadas. Actividades. • Oraciones coordinadas adversativas. Actividades. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. Actividades. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	• Clases de oraciones coordinadas. Actividades. • Oraciones coordinadas adversativas. Actividades. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. Actividades. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e	• En situación. • Elementos que se coordinan.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas adversativas. • La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica.	
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los	• En situación. • Concepto de coordinación. • Clases de coordinación. • Elementos que se coordinan.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Oraciones compuestas por coordinación. • Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas adversativas. • La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica.	
--	--	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende el concepto de coordinación.
2. Explica qué clases de coordinación existen.
3. Comprende los elementos que se coordinan entre palabras, sintagmas y oraciones.
4. Entiende las oraciones compuestas por coordinación.
5. Explica qué clases de oraciones coordinadas existen.
6. Explica qué clases de oraciones coordinadas copulativas existen.
7. Explica qué clases de oraciones coordinadas disyuntivas existen.
8. Explica qué clases de oraciones coordinadas adversativas existen.
9. Comprende la elipsis en las oraciones coordinadas.
10. Entiende las oraciones compuestas por yuxtaposición.
11. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 8. LA SUBORDINACIÓN. ORACIONES SUSTANTIVAS Y DE RELATIVO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad trata la subordinación, estudiando el concepto de subordinación, las clases de oraciones subordinadas que existen y las oraciones subordinadas sustantivas y de relativo. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.

Plan de trabajo

- El concepto de subordinación.
- Las oraciones subordinadas.
- Clases de oraciones subordinadas.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Las oraciones subordinadas de relativo.

Sugerencia de temporalización. Dos semanas de enero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • El concepto de subordinación. • Las oraciones subordinadas. • Clases de oraciones subordinadas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• En situación. • Las oraciones subordinadas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • Las oraciones subordinadas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		

7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• Las oraciones subordinadas. Actividades. • Las oraciones subordinadas sustantivas. Actividades. • Las oraciones subordinadas de relativo. Actividades. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• Las oraciones subordinadas. Actividades. • Las oraciones subordinadas sustantivas. Actividades. • Las oraciones subordinadas de relativo. Actividades. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el	• En situación. • Las oraciones subordinadas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • El concepto de subordinación. • Las oraciones subordinadas. • Clases de oraciones subordinadas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende el concepto de subordinación.
2. Entiende las oraciones subordinadas.
3. Explica qué clases de oraciones subordinadas existen.
4. Comprende y analiza las oraciones subordinadas sustantivas.
5. Comprende y analiza las oraciones subordinadas de relativo.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 9. LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad trata la subordinación adverbial con el estudio de las oraciones subordinadas adverbiales y las subordinadas adverbiales de tiempo y modo, causales e ilativas, consecutivas, condicionales y concesivas. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.

Plan de trabajo

- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- Subordinadas adverbiales de tiempo y modo.
- Subordinadas adverbiales causales e ilativas.
- Subordinadas adverbiales consecutivas.
- Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas.

Sugerencia de temporalización. Dos semanas de febrero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Las oraciones subordinadas adverbiales. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo. • Subordinadas adverbiales causales e ilativas. • Subordinadas adverbiales consecutivas. • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. d
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• En situación. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo. • Subordinadas adverbiales causales e ilativas. • Subordinadas adverbiales consecutivas.	D. Reflexión sobre la lengua. d

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo. • Subordinadas adverbiales causales e ilativas. • Subordinadas adverbiales consecutivas. • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. d
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		

7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. d
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. d

	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el	• En situación. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo. • Subordinadas adverbiales causales e ilativas. • Subordinadas adverbiales consecutivas. • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. d

	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • Las oraciones subordinadas adverbiales. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo. • Subordinadas adverbiales causales e ilativas. • Subordinadas adverbiales consecutivas. • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica.	D. Reflexión sobre la lengua. d

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende las oraciones subordinadas adverbiales.
2. Explica y analiza las subordinadas adverbiales de tiempo y modo.
3. Explica y analiza las subordinadas adverbiales causales e ilativas.
4. Explica y analiza las subordinadas adverbiales consecutivas.
5. Explica y analiza las subordinadas adverbiales condicionales y concesivas.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 10. LA LITERATURA REALISTA Y NATURALISTA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La novela fue el gran género de la literatura realista y naturalista de la segunda mitad del siglo XIX. Esta unidad gira en torno a sus principales representantes: Galdós, Clarín y Pardo Bazán. Y también se conocerá un poco más del teatro y la poesía realista. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- El contexto histórico.
- España en la segunda mitad del siglo XIX.
- Realismo y Naturalismo.
- Etapas de la novela realista y naturalista.
- Benito Pérez Galdós.
- Leopoldo Alas, Clarín.
- Emilia Pardo Bazán.
- El teatro y la poesía realistas.

Sugerencia de temporalización. Última semana de febrero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • El contexto histórico. • España en la segunda mitad del siglo XIX. • Realismo y Naturalismo. • Etapas de la novela realista y naturalista. • Benito Pérez Galdós. • Leopoldo Alas, Clarín. • Emilia Pardo Bazán. • El teatro y la poesía realistas. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de	• Realismo y Naturalismo. Actividades. • Etapas de la novela realista y naturalista. Actividades. • Benito Pérez Galdós. Lectura. • Leopoldo Alas, Clarín. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• Emilia Pardo Bazán. Actividades. • El teatro y la poesía realistas. Actividades. • Evaluación. • Comentario guiado.	
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Leopoldo Alas, Clarín. Lectura. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud		

	crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• El contexto histórico. • España en la segunda mitad del siglo XIX. • Realismo y Naturalismo. • Etapas de la novela realista y naturalista. • Benito Pérez Galdós. • Leopoldo Alas, Clarín. • Emilia Pardo Bazán. • El teatro y la poesía realistas. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando	• El contexto histórico. • España en la segunda mitad del siglo XIX. • Realismo y Naturalismo. • Etapas de la novela realista y naturalista. • Benito Pérez Galdós.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	• Leopoldo Alas, Clarín. • Emilia Pardo Bazán. • El teatro y la poesía realistas. • Evaluación. • Comentario guiado.	
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	• Realismo y Naturalismo. Actividades. • Etapas de la novela realista y naturalista. Actividades. • Benito Pérez Galdós. Lectura. • Leopoldo Alas, Clarín. Lectura. • Emilia Pardo Bazán. Actividades. • El teatro y la poesía realistas. Actividades.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• Evaluación. • Comentario guiado.	
--	--	---	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico en la España de la segunda mitad del siglo XIX.
2. Explica las características del Realismo y el Naturalismo.
3. Analiza las etapas de la novela realista y naturalista.
4. Indaga y examina el trabajo de Benito Pérez Galdós.
5. Indaga y examina el trabajo de Leopoldo Alas, Clarín.
6. Indaga y examina el trabajo de Emilia Pardo Bazán.
7. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
8. Analiza el teatro y la poesía realistas.
9. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
10. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
11. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
12. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
13. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 11. MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

El Modernismo (también denominado *Art nouveau*) es una corriente artística rupturista (nuevas formas, nuevos espacios, nuevos materiales...) que apuesta por la belleza y el esteticismo como una forma de evasión frente a la realidad. Esta unidad va a tratar este nuevo movimiento y la generación del 98, así como el teatro de principios del siglo XX. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- El contexto histórico.
- Modernismo y generación del 98.
- El Modernismo.
- La generación del 98.
- El teatro de principios del siglo XX.

Sugerencia de temporalización. Primera semana de marzo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • El contexto histórico. • Modernismo y generación del 98. • El Modernismo. • La generación del 98. • El teatro de principios del siglo xx. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• Modernismo y generación del 98. Actividades. • El Modernismo. Lectura. • La generación del 98. Lectura. • El teatro de principios del siglo xx. Lectura. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a		

	aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• El Modernismo. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se	• El contexto histórico.	C. Educación literaria.

	relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• Modernismo y generación del 98. • El Modernismo. • La generación del 98. • El teatro de principios del siglo xx. • Evaluación. • Comentario guiado.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • El contexto histórico. • Modernismo y generación del 98. • El Modernismo. • La generación del 98. • El teatro de principios del siglo xx. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una		

	exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	• Modernismo y generación del 98. Actividades. • El Modernismo. Lectura. • La generación del 98. Lectura. • El teatro de principios del siglo XX. Lectura. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
--	---	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de la crisis del fin del siglo XIX.
2. Explica las características del Modernismo y la generación del 98.
3. Analiza los rasgos del Modernismo y sus principales autores: Rubén Darío, Antonio Machado, Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez, etcétera.
4. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del movimiento modernista compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
5. Analiza los rasgos de la generación del 98 y sus principales autores: Antonio Machado, Miguel de Unamuno, Pío Baroja, José Martínez Ruiz, Azorín, Ramón María del Valle-Inclán, etcétera.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos de la generación del 98 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Explica las características del teatro de principios del siglo XX.
8. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del teatro de principios del siglo XX compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
10. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
11. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
12. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
13. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 12. NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad se va a centrar en la segunda década del siglo XX, una etapa que destaca por la innovación y experimentación cultural en toda Europa. En la literatura española coincidieron dos movimientos que perseguían, a través de diferentes propuestas, modernizar y transformar el arte: el Novecentismo y las vanguardias. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- Una década de cambios.
- El Novecentismo.
- La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez.
- La novela novecentista.
- El ensayo novecentista.
- Los movimientos de vanguardia.
- Las vanguardias en España.

Sugerencia de temporalización. Segunda semana de marzo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Una década de cambios. • El Novecentismo. • La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez. • La novela novecentista. • El ensayo novecentista. • Los movimientos de vanguardia. • Las vanguardias en España. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• El Novecentismo. Actividades. • La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez. Lectura. • La novela novecentista. Actividades. • Los movimientos de vanguardia. Actividades.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Las vanguardias en España. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• El Novecentismo. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		

7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• El Novecentismo. • La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez. • La novela novecentista. • Los movimientos de vanguardia. • Las vanguardias en España. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • Una década de cambios. • El Novecentismo. • La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez. • La novela novecentista. • El ensayo novecentista. • Los movimientos de vanguardia.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	• Las vanguardias en España. • Evaluación. • Comentario guiado.	
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El Novecentismo. Actividades. • La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez. Lectura. • La novela novecentista. Actividades. • Los movimientos de vanguardia. Actividades. • Las vanguardias en España. Lectura. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el		

	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de la segunda década del siglo XX.
2. Explica las características del Novecentismo.
3. Analiza la poesía novecentista y Juan Ramón Jiménez.
4. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del Novecentismo compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
5. Analiza los rasgos de la novela novecentista y sus principales autores: Gabriel Miró, Ramón Pérez de Ayala, etcétera.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Analiza los rasgos del ensayo novecentista y de sus principales autores: José Ortega y Gasset, Eugenio d'Ors, etcétera.
8. Explica las características de los movimientos de vanguardia en Europa y en España con el ultraísmo y el creacionismo.
9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del movimiento de vanguardia en España compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
10. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
11. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 13. LA GENERACIÓN DEL 27

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Las primeras décadas del siglo XX en España están marcadas por el colapso del sistema liberal, la imposición de la dictadura de Primo de Rivera y el nacimiento de la Segunda República, interrumpida en 1936 por la Guerra Civil. Esta unidad gira en torno a la literatura de la generación del 27. Sus principales representantes. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- El contexto histórico.
- La generación del 27: rasgos y etapas.
- Los poetas del 27.

Sugerencia de temporalización. Tercera semana de marzo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • El contexto histórico. • La generación del 27: rasgos y etapas. • Los poetas del 27. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• El contexto histórico. Actividades. • La generación del 27: rasgos y etapas. Actividades. • Los poetas del 27. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a		

	aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• La generación del 27: rasgos y etapas. Actividades. • Los poetas del 27. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se	• El contexto histórico.	C. Educación literaria.

	relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La generación del 27: rasgos y etapas. • Los poetas del 27. • Evaluación. • Comentario guiado.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • El contexto histórico. • La generación del 27: rasgos y etapas. • Los poetas del 27. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una		

	exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	• El contexto histórico. Actividades. • La generación del 27: rasgos y etapas. Actividades. • Los poetas del 27. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
--	---	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de las primeras décadas del siglo XX en España.
2. Explica las características de la generación del 27, analizando sus rasgos y etapas.
3. Analiza la poesía del 27 y sus principales autores: Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Miguel Hernández, etcétera.
4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la generación del 27 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
5. Analiza los rasgos del teatro del 27 en algunos de sus principales autores.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Analiza los rasgos de la poesía femenina del 27 y sus principales autoras: Concha Méndez Cuesta, Ernestina de Champourcin, Josefina de la Torre, etcétera.
8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 14. LA POESÍA DE POSGUERRA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La Guerra Civil (1936-1939) terminó con la victoria del bando nacional y la instauración de una dictadura personalista bajo la dirección de Francisco Franco, en la que se llevó a cabo una política represora con afán totalitario y continuista. Esta unidad gira en torno a la poesía de posguerra y sus principales exponentes. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- El contexto histórico.
- La poesía «arraigada» y «desarraigada».
- La poesía del exilio.
- Los años 50: la poesía social.
- La «generación de los 50».
- Los años 70: los Novísimos.

Sugerencia de temporalización. Última semana de marzo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • El contexto histórico. • La poesía «arraigada» y «desarraigada». • La poesía del exilio. • Los años 50: la poesía social. • La «generación de los 50». • Los años 70: los Novísimos. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• El contexto histórico. Actividades. • La poesía «arraigada» y «desarraigada». Lectura. • La poesía del exilio. Actividades. Lectura. • Los años 50: la poesía social. Actividades. • La «generación de los 50». Actividades. • Los años 70: los Novísimos. Actividades. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a		

	aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Evaluación. • Comentario de texto.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	• La «generación de los 50». Actividades. • Evaluación.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se	• El contexto histórico.	C. Educación literaria.

	relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La poesía «arraigada» y «desarraigada». • La poesía del exilio. • Los años 50: la poesía social. • La «generación de los 50». • Los años 70: los Novísimos. • Evaluación. • Comentario guiado.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • El contexto histórico. • La poesía «arraigada» y «desarraigada». • La poesía del exilio. • Los años 50: la poesía social. • La «generación de los 50». • Los años 70: los Novísimos. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una		

	exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	• El contexto histórico. Actividades. • La poesía «arraigada» y «desarraigada». Lectura. • La poesía del exilio. Actividades. Lectura. • Los años 50: la poesía social. Actividades. • La «generación de los 50». Actividades. • Los años 70: los Novísimos. Actividades. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
--	---	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de la mitad del siglo XX en España.
2. Explica las características de la poesía arraigada y desarraigada, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores: Dámaso Alonso y Blas de Otero.
3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía de posguerra compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Analiza los rasgos de la poesía del exilio, así como algunos de sus principales autores: Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, León Felipe, etcétera.
5. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
6. Analiza los rasgos de la poesía social en los años 50 y sus principales autores: Gabriel Celaya, Blas de Otero, José Hierro, Gloria Fuertes, etcétera.
7. Explica las características de la generación de los 50 con sus máximos exponentes: Ángel González, Jaime Gil de Biedma, José Ángel Valente, Claudio Rodríguez, etcétera.
8. Analiza los rasgos de los Novísimos en los años 70 y sus principales autores.
9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos de la nueva poesía de los años 70 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
10. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
11. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 15. LA NARRATIVA DE POSGUERRA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Al final de la Guerra Civil, la implantación de la censura y las duras condiciones de la posguerra llevaron a los novelistas a desarrollar una literatura esencialmente realista en la que trataron de hallar cauces expresivos para sus inquietudes existenciales y sociales. Esta unidad gira en torno a la narrativa de posguerra. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- Etapas de la novela de posguerra.
- La novela del exilio.
- La novela de los años 40.
- La novela social.
- La novela experimental.

Sugerencia de temporalización. Primera semana de abril.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• La novela social. Actividades.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,	• En situación. • Etapas de la novela de posguerra. • La novela del exilio. • La novela de los años 40.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• La novela social. • La novela experimental. • Evaluación. • Comentario guiado.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Etapas de la novela de posguerra. Actividades. • La novela del exilio. Lectura. • La novela de los años 40. Lectura. • La novela social. Actividades. Lectura. • La novela experimental. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con	• Etapas de la novela de posguerra. Actividades. • La novela de los años 40. Lectura. • Evaluación.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• Etapas de la novela de posguerra. • La novela del exilio. • La novela de los años 40. • La novela social. • La novela experimental. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • Etapas de la novela de posguerra. • La novela del exilio. • La novela de los años 40. • La novela social. • La novela experimental. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la		

	respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• Etapas de la novela de posguerra. Actividades. • La novela del exilio. Lectura. • La novela de los años 40. Lectura. • La novela social. Actividades. Lectura. • La novela experimental. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de la mitad del siglo XX en España.
2. Explica las características de la novela de posguerra, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores.
3. Analiza los rasgos de la novela del exilio, así como algunos de sus principales autores.
4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la novela del exilio compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
5. Explica las características de la novela de los años 40, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores y movimientos: el realismo convencional o tradicional, el tremendismo, el realismo existencial, etcétera.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos de la novela de los años 40 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Analiza los rasgos de la novela social en los años 50 y sus principales autores y obras: Camilo José Cela y *La colmena*, Ana María Matute y *Primera memoria*, Rafael Sánchez Ferlosio y *El Jarama*, Carmen Martín Gaité y *Entre visillos*.
8. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la novela social compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Explica las características de la novela experimental con sus máximos exponentes y obras: Luis Martín-Santos y *Tiempo de silencio*, Miguel Delibes y *Cinco horas con Mario*, Juan Marsé y *Últimas tardes con Teresa*, Gonzalo Torrente Ballester y *La saga/fuga de J. B.*
10. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la novela experimental compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
11. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
12. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
13. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
14. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
15. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 16. EL TEATRO DE POSGUERRA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La Guerra Civil provocó una profunda ruptura en la escena española e interrumpió la renovación iniciada por Valle-Inclán o Lorca. Las presiones de la censura y la precariedad de medios marcaron los inicios de la posguerra. Esta unidad gira en torno al teatro de posguerra. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- Tendencias del teatro de posguerra.
- El teatro del exilio.
- El teatro de los años 40.
- El teatro de los años 50.
- El teatro de los años 60.

Sugerencia de temporalización. Última semana de abril.

NOTA. La temporalización de esta unidad y de las siguientes puede variar en función de las fechas de la Semana Santa.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• El teatro de los años 50. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,	• En situación. • Tendencias del teatro de posguerra. • El teatro del exilio.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• El teatro de los años 40. • El teatro de los años 50. • El teatro de los años 60. • Evaluación. • Comentario guiado.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• El teatro del exilio. Lectura. • El teatro de los años 40. Lectura. • El teatro de los años 50. Actividades. Lectura. • El teatro de los años 60. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con	• El teatro de los años 50. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• El teatro del exilio. • El teatro de los años 40. • El teatro de los años 50. • El teatro de los años 60. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • Tendencias del teatro de posguerra. • El teatro del exilio. • El teatro de los años 40. • El teatro de los años 50. • El teatro de los años 60. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la		

	respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El teatro del exilio. Lectura. • El teatro de los años 40. Lectura. • El teatro de los años 50. Actividades. Lectura. • El teatro de los años 60. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de la mitad del siglo XX en España.
2. Explica las características del teatro de posguerra, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores.
3. Analiza los rasgos del teatro del exilio, así como algunos de sus principales autores.
4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro del exilio compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
5. Explica las características del teatro de los años 40, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores: Miguel Mihura y Enrique Jardiel Poncela.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del teatro de los años 40 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Analiza los rasgos del teatro en los años 50 y sus principales autores: Alfonso Sastre y Antonio Buero Vallejo.
8. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de los años 50 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Analiza los rasgos del teatro en los años 60 y sus principales movimientos: teatro social (Lauro Olmo o Carlos Muñoz), teatro comercial (Alfonso Paso o Juan José Alonso Millán) y teatro innovador (Francisco Nieva o Fernando Arrabal).
10. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
11. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 17. LA POESÍA DESDE 1975

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La muerte de Franco supuso también el fin del franquismo y el inicio de un periodo conocido como la Transición en el que se abandona el régimen dictatorial y se implanta la democracia en España. La década de los 80 supuso una etapa de apertura y europeización del país, marcada por hechos como la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE). De los años 90 a la actualidad hubo multitud de cambios en el Gobierno, reformas sociales y crisis económicas que marcaron el tono de lo que se trabajaría en poesía. Esta unidad gira en torno a la poesía desde 1975 hasta la actualidad. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- El contexto histórico y cultural.
- Rasgos de la poesía desde 1975.
- Tendencias y corrientes.
- La poesía última: la lírica del siglo XXI.

Sugerencia de temporalización. Primera y segunda semanas de mayo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,	• En situación. • El contexto histórico y cultural. • Rasgos de la poesía desde 1975. • Tendencias y corrientes.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• La poesía última: la lírica del siglo XXI. • Evaluación. • Comentario guiado.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• El contexto histórico y cultural. Lectura. • Rasgos de la poesía desde 1975. Actividades. Lectura. • Tendencias y corrientes. Actividades. Lectura. • La poesía última: la lírica del siglo XXI. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con	• El contexto histórico y cultural. Lectura. • Rasgos de la poesía desde 1975. Actividades. • Tendencias y corrientes. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• El contexto histórico y cultural. • Rasgos de la poesía desde 1975. • Tendencias y corrientes. • La poesía última: la lírica del siglo XXI. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • El contexto histórico y cultural. • Rasgos de la poesía desde 1975. • Tendencias y corrientes. • La poesía última: la lírica del siglo XXI. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la		

	respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El contexto histórico y cultural. Lectura. • Rasgos de la poesía desde 1975. Actividades. Lectura. • Tendencias y corrientes. Actividades. Lectura. • La poesía última: la lírica del siglo XXI. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en España.
2. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía posmoderna compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
3. Explica los rasgos de la poesía desde 1975 a la actualidad, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores.
4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía desde 1975 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
5. Analiza las tendencias y corrientes desde 1975 a la actualidad (poesía de la experiencia, neosurrealismo, poesía del silencio, poesía épica o coral), así como algunos de sus principales autores.
6. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Explica las características de la poesía última, la lírica del siglo XXI, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores.
8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 18. LA NARRATIVA DESDE 1975

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad gira en torno a la narrativa posterior a 1975 y se caracteriza, sobre todo, por el abandono del experimentalismo y el regreso a la narratividad: los autores recuperan el placer por contar historias y buscan conectar de nuevo con los lectores. El alumnado analizará la generación del 68, a los narradores de los 80 y la narrativa de principios del siglo XXI. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- El regreso a la narratividad.
- La «generación del 68».
- Los narradores de los 80.
- La narrativa última.

Sugerencia de temporalización. Tercera semana de mayo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• Los narradores de los 80. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,	• En situación. • El regreso a la narratividad. • La «generación del 68». • Los narradores de los 80.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• La narrativa última. • Evaluación. • Comentario guiado.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• El regreso a la narratividad. Actividades. • La «generación del 68». Lectura. • Los narradores de los 80. Lectura. • La narrativa última. Actividades. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con	• La «generación del 68». Lectura. • La narrativa última. Actividades. • Evaluación.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• El regreso a la narrativa. • La «generación del 68». • Los narradores de los 80. • La narrativa última. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • El regreso a la narratividad. • La «generación del 68». • Los narradores de los 80. • La narrativa última. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la		

	respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El regreso a la narratividad. Actividades. • La «generación del 68». Lectura. • Los narradores de los 80. Lectura. • La narrativa última. Actividades. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en España.
2. Explica los rasgos de la narrativa desde 1975 a la actualidad, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores.
3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la narrativa desde 1975 hasta la actualidad compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Analiza los narradores de los años 80 con las novelas de la posmodernidad, así como algunos de los principales novelistas de la época: Luis Landero, Enrique Vila-Matas, Javier Marías, Rosa Montero, Arturo Pérez-Reverte, Antonio Muñoz Molina, Almudena Grandes, etcétera.
5. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de los narradores de los 80 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
6. Explica las características de la narrativa última, analizando sus rasgos y principales subgéneros y tendencias (novela negra e

histórica, realismo sucio, relato y microrrelato, novela comprometida, novela intimista y otros géneros), así como sus principales autores: Gustavo Martín Garzo, Andrés Trapiello, Inma Chacón, Clara Sánchez, Manuel Rivas, Benjamín Prado, Javier Cercas, Luisa Castro, Agustín Fernández Mallo, Juan Manuel de Prada, Ricardo Menéndez Salmón, Martín Casariego, Francisco Casavella, Pilar Adón, Ignacio Martínez de Pisón, Marcos Giralt Torrente, Juan Bonilla, Isaac Rosa, Andrés Barba, Pablo d'Ors, Andrés Ibáñez, etcétera.

7. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
8. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
9. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
10. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
11. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 19. EL TEATRO DESDE 1975

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad gira en torno al teatro posterior a 1975, donde convivían formas y tendencias diversas, aunque la mayoría coincidían en un rasgo esencial: el afán de los autores por conciliar la búsqueda de un lenguaje propio con la necesidad de atraer al público. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- El teatro de la democracia.
- El teatro de los 80.
- El teatro desde los 90 hasta la actualidad.

Sugerencia de temporalización. Última semana de mayo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• El teatro de los 80. Lectura. • El teatro desde los 90 hasta la actualidad. Lectura.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,	• En situación. • El teatro de la democracia. • El teatro de los 80.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• El teatro desde los 90 hasta la actualidad. • Evaluación. • Comentario guiado.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• El teatro de la democracia. Lectura. • El teatro de los 80. Actividades. Lectura. • El teatro desde los 90 hasta la actualidad. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con	• El teatro desde los 90 hasta la actualidad. Lectura. • Evaluación.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• El teatro de la democracia. • El teatro de los 80. • El teatro desde los 90 hasta la actualidad. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • El teatro de la democracia. • El teatro de los 80. • El teatro desde los 90 hasta la actualidad. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la		

	respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El teatro de la democracia. Lectura. • El teatro de los 80. Actividades. Lectura. • El teatro desde los 90 hasta la actualidad. Lectura. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en España.
2. Explica los rasgos del teatro de la democracia, analizando sus rasgos, corrientes y etapas, así como sus principales autores.
3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de la democracia compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Analiza el teatro de los 80, así como algunos de los principales novelistas de la época: Fernando Fernán-Gómez, Adolfo Marsillach, José Sanchis Sinisterra, José Luis Alonso de Santos, Lourdes Ortiz, etcétera.
5. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de los 80 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
6. Explica las características del teatro desde los 90 hasta la actualidad, analizando sus rasgos y los autores más representativos.
7. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de los 90 hasta la actualidad compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 20. LA LITERATURA HISPANOAMERICANA DESDE EL SIGLO XX

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

El Modernismo fue el primer movimiento nacido en Hispanoamérica y suponía el punto de arranque de la independencia literaria y cultural que demostrarían sus autores a lo largo del siglo XX, dando lugar a una de las producciones más ricas y complejas de la literatura universal. Esta unidad gira en torno a la poesía hispanoamericana, la novela realista y la novela renovadora, así como el *boom* de la literatura hispanoamericana a la actualidad. La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje.

Plan de trabajo

- La poesía hispanoamericana.
- La novela realista.
- La novela renovadora.
- Del *boom* a la actualidad.

Sugerencia de temporalización. Primera semana de junio.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • La poesía hispanoamericana. • La novela realista. • La novela renovadora. • Del boom a la actualidad. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	• La poesía hispanoamericana. Actividades. Lectura. • La novela realista. Actividades. • La novela renovadora. Actividades. • Del boom a la actualidad. Lectura. Actividades. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a		

	aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• La novela renovadora. Actividades. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se	• La poesía hispanoamericana.	C. Educación literaria.

	relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La novela realista. • La novela renovadora. • Del boom a la actualidad. • Evaluación. • Comentario guiado.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • La poesía hispanoamericana. • La novela realista. • La novela renovadora. • Del boom a la actualidad. • Evaluación. • Comentario guiado.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una		

	exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	• La poesía hispanoamericana. Actividades. Lectura. • La novela realista. Actividades. • La novela renovadora. Actividades. • Del boom a la actualidad. Lectura. Actividades. • Evaluación. • Comentario de texto.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
--	---	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico del siglo XX y principios del siglo XXI en Hispanoamérica.
2. Explica los rasgos de la poesía hispanoamericana, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores.
3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía hispanoamericana compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Analiza la novela realista y sus diversas tendencias (novelas de la tierra, novelas de la Revolución mexicana, novelas indigenistas y novelas gauchescas), así como algunos de los principales autores.
5. Explica las características de la novela renovadora, analizando sus rasgos y principales subgéneros y tendencias, así como sus principales autores: Miguel Ángel Asturias, Jorge Luis Borges, Alejo Carpentier, Juan Rulfo, etcétera.
6. Analiza y comprende el *boom* de los años 60 en Latinoamérica y la evolución de los escritores emergentes hasta la actualidad: Juan Rulfo, Juan Carlos Onetti, José Lezama Lima, Ernesto Sábato, Julio

Cortázar, Augusto Roa Bastos, Augusto Monterroso, José Donoso, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Guillermo Cabrera Infante, Mario Vargas Llosa, Elena Poniatowska, Tomás Eloy Martínez, Alfredo Bryce Echenique, Álvaro Mutis, Sergio Pitol, Manuel Puig, Antonio Skármeta, Isabel Allende, Ángeles Mastretta, Luis Sepúlveda, Laura Esquivel o Roberto Bolaño.

7. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la literatura hispanoamericana compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

ITINERARIOS LITERARIOS

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En este bloque se propone la lectura de textos de diferentes tipos y formatos y de distintos géneros literarios para desarrollar la competencia lectora y despertar el gusto por la lectura en el alumnado. Los estudiantes aplicarán estrategias de comprensión lectora e interpretarán y valorarán el contenido de los textos con sentido crítico y en función del propósito de lectura.

En el bloque se tienen en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

- La lectura de diferentes tipos de textos y el análisis de su composición, estructura, contenido y de la intención comunicativa.
- La búsqueda de información utilizando diferentes recursos, interpretándola e integrándola en sus propios esquemas, y reelaborándola para comunicarla de manera creativa.
- El desarrollo del pensamiento crítico mediante la reflexión sobre la intención e interpretación de los contenidos de los textos.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los distintos tipos de texto en la elaboración de sus propios textos y trabajos.

Plan de trabajo

- Ricos y pobres.
- Leyendo el pensamiento.
- Metaliteratura.
- Itinerarios cinematográficos.

Sugerencia de temporalización. Marzo, abril y mayo.

Programación del bloque

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones del bloque	Saberes básicos/contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• Itinerarios cinematográficos. Propuestas de trabajo.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,	• Ricos y pobres. • Leyendo el pensamiento. • Metaliteratura. • Itinerarios cinematográficos.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.

	realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Ricos y pobres. • Leyendo el pensamiento. • Metaliteratura. • Itinerarios cinematográficos.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con	• Ricos y pobres. • Leyendo el pensamiento. • Metaliteratura. • Itinerarios cinematográficos.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.

	especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• Ricos y pobres. • Leyendo el pensamiento. • Metaliteratura. • Itinerarios cinematográficos.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• Ricos y pobres. • Leyendo el pensamiento. • Metaliteratura. • Itinerarios cinematográficos.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la		

	respuesta personal del lector en la lectura.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• Ricos y pobres. • Leyendo el pensamiento. • Metaliteratura. • Itinerarios cinematográficos.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en este bloque son los siguientes:

1. Lee y comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de textos escritos de diferentes ámbitos en función de los distintos propósitos de lectura y la intención del emisor, realizando las inferencias necesarias.
2. Analiza la forma y el contenido de textos escritos valorando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Explica de forma argumentada, siguiendo pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
4. Identifica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
5. Organiza, interpreta e integra la información obtenida y la reelabora para comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico.
6. Realiza un trabajo colaborativo con sus compañeros y compañeras para la presentación de un itinerario literario y cinematográfico.
7. Organiza la realización de un guion para un cortometraje de tema metacinematográfico.
8. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
9. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
10. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
11. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

4.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Para la distribución de contenidos a lo largo del curso hemos tenido en cuenta su secuenciación de forma equilibrada, combinando en todo momento los distintos bloques curriculares para facilitar su asimilación paulatina. Además, hemos prestado especial atención a aquellos contenidos facilitadores de los aprendizajes que no hayan podido impartirse o en los que no se haya podido profundizar en el curso 2023-2024.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 1 º BACHILLERATO	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8	SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 16	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 17	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 18	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 19	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 20	

5.- ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

5.1.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES

Como hemos visto, la enseñanza de la Lengua y la Literatura en las etapas que aquí nos ocupan busca desarrollar plenamente la capacidad lingüística y comunicativa de los alumnos para que sean capaces de comunicarse correctamente en cualquier situación o contexto; sólo así podrán alcanzar la madurez necesaria para lograr el éxito en su vida académica, laboral y social. El logro de este objetivo justifica la estructura de las materias de nuestro Departamento en torno a cuatro destrezas básicas: escuchar, leer, hablar y escribir; gracias a su adquisición el individuo será capaz de integrarse en la vida social, comprendiendo la diversidad de mensajes orales y escritos, y participando en ella activamente mediante la expresión de sus ideas y opiniones.

Además, otro objetivo fundamental de la enseñanza de nuestras materias es el de conseguir formar personalidades autónomas y con espíritu crítico a través del desarrollo del pensamiento y de los valores estéticos del alumno, fomentando las facultades analítica y reflexiva y descubriendo los factores estéticos que completan los contenidos de orden lógico e intuitivo.

En definitiva, nuestra labor trata de abordar la enseñanza de la Lengua y la Literatura como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Para que esto sea posible emplearemos procedimientos activos y participativos que involucren de lleno al alumno en su proceso de aprendizaje. Por eso, la metodología didáctica que sustenta nuestra programación tendrá en cuenta:

- Las habilidades comunicativas de los alumnos y sus conocimientos lingüísticos previos. (Es necesario conocer de dónde partimos para planificar hasta dónde queremos llegar)
- Que el alumno se convierta en el verdadero protagonista de su aprendizaje, accediendo por sí mismo a los contenidos mediante la observación, la comparación y la interpretación (Buscamos un aprendizaje constructivista)
- Evitar la mera recepción pasiva de contenidos teóricos, de manera que la mayor parte del tiempo destinado al desarrollo de cada unidad lo ocupen las actividades de los alumnos (Favorecemos así el aprendizaje constructivista)
- El desarrollo de actividades creativas que complementen la adquisición de los contenidos y de actividades críticas que motiven su reflexión sobre los mismos (Buscamos un aprendizaje significativo y, así, el desarrollo de la competencia de aprender a aprender)
- El desarrollo de habilidades de aprendizaje que puedan ser utilizadas en diferentes ocasiones (Reforzamos así el aprendizaje funcional)

- Incentivar el trabajo individual diario y el trabajo en grupo: además de enseñar Lengua y Literatura debemos educar a nuestros alumnos para su incorporación a la vida activa, lo que conlleva inculcarles los valores de esfuerzo y responsabilidad en el trabajo (Contribuimos así al aprendizaje cooperativo y espíritu emprendedor)
- Atender a las diferencias individuales..

Además, para satisfacer los objetivos propuestos para el curso las unidades didácticas seguirán, en líneas generales, el mismo modelo de desarrollo.

1. La presentación de la unidad, realizando actividades iniciales que permitan determinar y valorar las ideas y experiencias previas de los alumnos.
2. La explicación de los aspectos teóricos por parte del profesor.
3. El desarrollo de actividades prácticas que favorezcan el afianzamiento de los conceptos explicados. (Estas tareas se irán insertando en la explicación de nuevos contenidos para que estos se interioricen de forma progresiva)
4. La realización de esquemas, cuadros sinópticos, fichas, etc. que favorezcan el estudio.
5. El estudio y la reflexión personal del alumno.
6. El desarrollo de ejercicios de investigación y profundización. (Podrán ser voluntarios o se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor para solventar las necesidades específicas de algunos alumnos)
7. Conclusiones: realización de una tarea final en la que se apliquen las capacidades adquiridas en la unidad y repaso de todos los contenidos trabajados en la última sesión de cada unidad.

5.2.-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS CONCRETOS. TIPOS DE ACTIVIDADES

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje y, por tanto, un elemento esencial para la consecución de los objetivos y la asimilación de los contenidos. Por este motivo, han de adaptarse a la dinámica del grupo, siendo lo suficientemente flexibles como para adecuarse a cada situación según las características y las necesidades de los alumnos.

Las actividades de cada unidad didáctica se suelen dividir en varios tipos: actividades de introducción-motivación, de análisis de conocimientos previos, de desarrollo, de consolidación y de refuerzo y ampliación (sin que ello quiera decir que en cada una de las unidades haya que desarrollar todos los tipos de actividades). Además, y siempre que sea posible, éstas se plantearán con distinto grado de dificultad para que todos los alumnos sean capaces de realizar algún o algunos de los apartados.

En líneas generales, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Por otro lado, podemos establecer algunas orientaciones didácticas a la hora de trabajar determinados contenidos:

- **La comunicación oral.**

Se propondrán dos tipos fundamentales de actividades, orientadas a mejorar la fluidez verbal de los alumnos en los distintos registros respetando las reglas y convenciones comunicativas:

- Se trabajan la comprensión y expresión orales partiendo de vídeos y de grabaciones sonoras y se incluirán pautas que para ayudar a los estudiantes a expresarse en público.
- Se realizarán debates y exposiciones orales, que exigen una planificación previa cuidada, sobre alguno de los contenidos del programa (trabajos de investigación, comentarios orales de textos escritos, etc.)
- Se aprovecharán las situaciones comunicativas que se producen en el aula para desarrollarlas mediante el diálogo entre los alumnos y con el profesor.

- **La comunicación escrita.**

Además de los textos escritos que los alumnos realicen en las clases y en su trabajo diario (apuntes, resúmenes, ejercicios escritos, exámenes, etc.), se elaborarán textos complejos (académicos o de creación literaria) que requieran la búsqueda y selección de la información en diversas fuentes, la organización de esa información, la argumentación y la opinión crítica, respetándose siempre los principios de adecuación, coherencia y cohesión. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno.

- **Lectura, comprensión, análisis y comentario de textos.**

Los textos se seleccionarán en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos, textos expositivos, etc. Cada texto irá precedido de actividades de pre-lectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis. Después de la lectura se realizarán unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído: comprensión, análisis de los personajes, análisis de la organización, análisis de la expresión, situación de la comunicación, opinión y juicio, y creación.

Durante todo el curso serán habituales las lecturas comentadas por el profesor y los comentarios orales realizados por los alumnos de modo colectivo. También será constante la elaboración de comentarios (dirigidos o libres, según nivel) realizados individualmente por escrito.

Por otro lado, la lectura de libros completos se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Con este fin las trabajaremos con actividades previas y posteriores en el aula que no se limiten a un simple control de la misma.

- **Reflexión sobre la Lengua.**

La reflexión lingüística se realizará tanto sobre producciones que tomemos como modelo como sobre las que los propios alumnos produzcan con el fin de que alcancen el mayor grado de competencia lingüística posible, mejorando su comprensión y expresión y tratando de superar todo tipo de prejuicios y manipulaciones.

El estudio de la Lengua se agrupa en los siguientes bloques:

- GRAMÁTICA.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que nos permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas tanto orales como escritas.

Serán actividades constantes a lo largo de todo el curso los análisis morfosintácticos, las definiciones de términos y los análisis semánticos.

- ORTOGRAFÍA

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas.

Para lograrlo, primero se observarán los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentarán las reglas ortográficas y, a continuación, se elaborarán un conjunto de actividades sobre ellas que finalizarán en un dictado.

- VOCABULARIO

El alumno trabajará los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos...), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos...).

Esta labor se completará con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con las lecturas trabajadas durante el curso, que facilitará la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

- REALIDAD LINGÜÍSTICA DE ESPAÑA

Se presentará la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y la valoremos.

- **La Literatura.**

Estimularemos la lectura como base de acercamiento al fenómeno literario, de modo que su estudio de la Literatura se fundamentará en la lectura y el comentario de fragmentos de textos representativos y de obras completas. Los datos informativos referidos a épocas, tendencias y autores se ofrecerán de la forma más clara y sencilla posible, tratando siempre de relacionarlos con el entorno histórico, social y cultural en el que aparecen.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, debe mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones nos remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, la selección de las obras obligatorias, además de otras opcionales que podrán ser elegidas por alumno, incluye títulos de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

5.3.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El agrupamiento de los alumnos en el aula dependerá de la dinámica del grupo y de las actividades realizadas en cada momento. Las lecturas de las obras completas, algunos cometarios de texto y la composición de textos propios tendrán carácter estrictamente individual, mientras que el resto de las actividades podrán realizarse individualmente, por parejas y en pequeños o grandes grupos dependiendo de la flexibilidad de las tareas y de las necesidades específicas de los alumnos.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo, que podrán establecerse a través de herramientas digitales, si fuera necesario adaptar el agrupamiento presencial al contexto que las medidas sanitarias en vigor establezcan.

Además, subrayamos la necesidad de formar grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos, pues contribuirá a fomentar el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo. Por ello, antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

La **distribución de los espacios** buscará optimizar el proceso de aprendizaje e incrementar las posibilidades de interacción grupal, por eso prestaremos especial atención a la disposición de las mesas en el aula, al lugar ocupado por el profesor y a la aplicación de dinámicas de grupo adecuados a cada contexto y situación de aprendizaje. La actividad didáctica en el espacio de la clase se alternará con el uso de la Biblioteca para las tareas de investigación y documentación o del Aula de Informática o de Audiovisuales para acceder a Internet o para la presentación de trabajos. Además, de manera ocasional y para realizar algunas actividades complementarias y extraescolares, se utilizarán otros espacios del centro (Salón de Actos, Aula de Radio, gimnasio, patios, etc.) o incluso espacios externos al mismo (teatros, periódicos, emisoras de radio o televisión, etc.), adaptando siempre la situación al contexto que las medidas sanitarias en vigor establezcan.

En cuanto a la **distribución del tiempo** nos parece interesante que, en la medida de lo posible, se dedique alguna sesión o parte de ella a la lectura silenciosa y a la lectura expresiva en voz alta, tanto por parte del profesor como de los alumnos. Trataremos también de combinar en cada clase el repaso de la materia vista el día anterior, la exposición de los contenidos que se van a trabajar y la práctica de lo explicado. Evidentemente, y según qué

parte de la asignatura, unas veces el contenido teórico de la clase será mayor y otras veces lo será el contenido práctico.

Por otra parte, el desarrollo normal de la asignatura se realizará en el marco horario de clases que, conforme con la ley, disponga el centro. No obstante, en situaciones especiales, derivadas del desarrollo de actividades de duración inhabitual, será necesario negociar con los demás profesores del grupo de alumnos.

5.4.- MATERIALES Y RECURSOS

Los recursos materiales constituyen un elemento muy importante en la metodología y la práctica educativa: de su selección y buen uso depende, en gran medida, el éxito en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Entre los materiales didácticos que, conforme con el contexto planteado y las características de los alumnos, vamos a utilizar podemos destacar:

- El **libro de texto y apuntes complementarios** que les facilitemos a los alumnos. Consideramos que ambos materiales son de ayuda tanto para el alumno como para el profesor, pues sirven de guion para los contenidos, de fuente de actividades y de material para preparar la evaluación.
- El **cuaderno de trabajo del alumno**, ya el tradicional en papel, ya el cuaderno digital que incluye la aplicación Teams o el Campus Aulas Virtuales de Educastur: es este un material indispensable para el desarrollo de su trabajo, así como para su evaluación, pues en él recoge todas las actividades realizadas.
- Una **selección de textos**, literarios o no, del interés de los alumnos que sirvan de material de trabajo para realizar las actividades propuestas. Acudiremos frecuentemente a **noticias y artículos de prensa**, textos muy útiles para acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- **Libros de lectura**, con los que pretendemos acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- **Diccionarios y libros de consulta.**
- La **biblioteca** escolar, la biblioteca pública o incluso los libros de los que los alumnos puedan disponer en sus casas.
- **Presentaciones, infografías, mapas y gráficos**, útiles en la explicación de fenómenos gramaticales complejos –subordinación, pronombres, etc.- o del origen y desarrollo de las lenguas peninsulares.

- Reproducción de **audios y vídeos** sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior; o como apoyo para la explicación de contenidos. También aprovecharemos la **proyección y comentario de películas** relacionadas con los contenidos literarios trabajados.
- **Equipos informáticos.** Debemos tener en cuenta la importancia del fenómeno de Internet y otros recursos tales como las presentaciones en PowerPoint (o similares), el uso de la pizarra digital, blogs educativos y herramientas web en general, así como la difusión entre los alumnos de ordenadores personales y procesadores de texto, herramientas muy útiles para la realización de las actividades académicas. Además, emplearemos de forma prioritaria los recursos educativos, las herramientas digitales y las plataformas (Abierto 24x7, Office 365, Aulas Virtuales, Edublog...) que nos proporciona la Consejería de Educación.

5.5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las actividades ordinarias, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Estas actividades serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en ellas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Consideramos que es difícil planificar con precisión estas actividades por anticipado, pues normalmente suelen surgir sobre la marcha, en función de la oferta cultural del entorno, o pueden modificarse a lo largo del curso de acuerdo con los horarios, agrupamientos, etc. Además, esta situación se agrava especialmente en el curso presente, dada la emergencia sanitaria que vivimos. No obstante:

- Facilitaremos el acceso a los actos culturales que se desarrollen tanto en el propio centro como en el entorno: concursos, conferencias, exposiciones...
- Fomentaremos la asistencia a alguna representación teatral (siempre que se escenifique alguna obra de interés para nuestros niveles). Se pretende que observen, conozcan y analicen los diferentes elementos que intervienen en una representación teatral: desde el texto teatral hasta la puesta en escena. Con anterioridad a representación y en la medida de lo posible, se realizará un trabajo de preparación de la obra.
- Llevaremos a cabo tertulias dialógicas y literarias, que tendrán lugar en la Biblioteca o en el aula de referencia de cada grupo y podrán ser virtuales, a través de la plataforma Teams. También incentivaremos la participación en clubs de lectura.
- Propondremos la participación en el Concurso Nacional de Redacción organizado por Coca-Cola (con alumnos de 2º de ESO) e incentivaremos la creación de un concurso literario propio del Centro en colaboración con el equipo de Biblioteca.
- Organizaremos el encuentro con algún autor de literatura juvenil, recital de poesía, talleres literarios, tertulias, etc.; bien presencialmente, bien a través de Teams.
- Propondremos la proyección de películas vinculadas a los contenidos literarios de nuestro programa.
- Organizaremos la visita a algún medio de comunicación local, si la situación sanitaria lo permite.
- Realizaremos alguna ruta literaria por la Comunidad relacionada con los contenidos literarios del curso.
- Incentivaremos la colaboración en actividades organizadas por otros departamentos del Centro.
- Y propondremos otras actividades en función de la programación cultural del concejo o los concejos cercanos o limítrofes.

En la medida de lo posible, estas actividades se desarrollarán tras la elaboración de un trabajo previo y buscarán llegar a una serie de conclusiones..

5.6.- CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

Las actividades dirigidas a fomentar el interés por la lectura y la escritura son parte inherente de nuestra tarea docente como profesores de Lengua y Literatura, por lo que esta labor no es para nosotros un plan de fomento sino un deber. Somos conscientes de la importancia de la lectura en la formación cultural y personal de los jóvenes, y siempre hemos pretendido contagiar a nuestros alumnos el placer estético que puede hacer sentir un texto, literario o no.

Sin embargo, son muchas las dificultades que observamos en nuestro trabajo diario: alumnos cuyas habilidades lectoras (mecánica, entonación, ritmo...) dejan bastante que desear; otros que han alcanzado las habilidades mecánicas, pero tienen dificultades para comprender la información transmitida en el texto; etc. Por eso surge la necesidad de fijar un modelo que favorezca el hábito lector de nuestros alumnos, así como su capacidad de expresarse correctamente, tanto de forma oral como por escrito.

Además, la lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral, por lo que estas actividades deben trabajarse de forma conjunta para crear lectores y no sólo para desarrollar cierta propensión afectiva o lúdica por la lectura.

A continuación exponemos, a modo de pauta, los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas, que en su mayoría realizamos diariamente en el desarrollo de nuestras clases:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan de lectura en el aula, a través de las lecturas obligatorias y recomendadas, y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos. Para este curso se proponen las siguientes lecturas:
 - *Obligatorias*: los alumnos deberán leerlas de modo individual y demostrar su lectura mediante una prueba de evaluación. Para el presente curso, proponemos los siguientes títulos:

- *De aula*: seleccionadas por el profesor en función de las necesidades e intereses de los alumnos, se leerán de forma colectiva en el aula y darán lugar a distintas actividades de animación lectora.
- *Voluntarias*: los alumnos podrán seleccionar lecturas entre una batería de títulos de literatura juvenil escogidos por el Departamento y disponibles en la Biblioteca del Centro y realizar una ficha de lectura, lo que incidirá positivamente en su calificación trimestral.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para algún fragmento, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Buscar y realizar biografías de grandes personajes.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).

- Escritura social.
- Encuestas.
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
- Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).

- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

Pero, además, nuestra aportación a este proyecto no ha de limitarse a nuestras aulas, sino extenderse, en momentos puntuales y contando con la colaboración de toda la comunidad educativa, al Centro, fomentando, entre otras, las siguientes actuaciones:

- a) Promover el buen uso de la Biblioteca del Centro, no sólo como instrumento de trabajo para la tarea de alumnos y profesores, sino como elemento dinamizador de la vida cultural del mismo, abierto y de interés para toda la comunidad educativa.
- b) Planificar y organizar actividades literarias y artísticas: de animación a la lectura, conferencias, exposiciones, recitales, talleres, ferias del libro, Semana del Libro, etc. Conviene resaltar aquí la importancia de la participación de los alumnos en encuentros con escritores, donde los lectores que tratamos de formar puedan preguntar todo aquello que les inquiete y tenga que ver con el proceso de creación o de interpretación de las obras leídas; intentaremos promover su realización a lo largo del curso.
- c) Realizar a lo largo del curso conmemoraciones sobre temas concretos o autores a propuesta indistintamente del Equipo de Biblioteca o de los Departamentos Didácticos.
- d) Celebrar efemérides a lo largo del curso : *Día de la Biblioteca Escolar* (24 de octubre), *Día contra la Violencia de Género* (25 de noviembre) *Día de los Derechos Humanos* (10 de diciembre), *Día Escolar de la Paz* (30 de enero), *Día de Valentín* (14 de febrero), , *Día de la Mujer* (8 de marzo), *Día de la Poesía* (21 de marzo), *Día del Teatro* (27 de marzo), *Día del Libro* (23 de abril), *Día de las Letras Asturianas* (1er viernes de mayo), *Día de Europa* (9 de mayo), *Día del Medio Ambiente* (5 de junio), concesión de premios literarios, fallecimientos de personalidades literarias, etc.
- e) Organizar la actividad *Este es el libro*, consistente en la exposición de carteles en las instalaciones del centro, con fragmentos de autores clásicos y modernos, que animen a la búsqueda del libro y a continuar su lectura.
- f) Promover la celebración y la participación en concursos artísticos relacionados con la lectura y la literatura: de relato breve, de poesía, de marca páginas, ...

Actividades para estimular el uso de las TIC

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad, forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Por eso, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas como herramienta que ayudará a desarrollar en los alumnos diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Con carácter general, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, potenciaremos actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales. En cuanto su uso en el aula, en nuestro ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, edición de podcast, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).

6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Sway, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Las *webquests* (WQ).
10. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
11. Utilización de las innumerables herramientas y páginas web disponibles.

Como ya señalamos, en el desarrollo de nuestra materia daremos prioridad a los recursos, las herramientas digitales y las plataformas que pone a nuestra disposición la Consejería de Educación (Abierto 24x7, Office 365, Aulas Virtuales, Edublog...)

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad.
- Flexibilidad horaria.
- Motivación del alumnado.

Finalmente, conviene señalar que las TIC abren muchas posibilidades de expresión personal y de comunicación social, pues permiten la creación de materiales con intención artística a través de diversas aplicaciones informáticas y, al mismo tiempo, facilitan la comunicación y el intercambio de ideas, opiniones y experiencias con personas de cualquier lugar del mundo, lo cual también propicia el enriquecimiento personal.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Un objetivo fundamental tanto en la ESO como en el Bachillerato es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos. Pero esos alumnos tienen distinta formación, intereses, necesidades... Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto fundamental de la práctica docente diaria: sólo así podremos responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución, en el mayor grado posible, de las competencias clave y los objetivos de etapa.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales toma como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula como en las tareas relacionadas fuera del horario escolar por el alumnado.

6.1.- VALORACIÓN Y INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN

Para establecer una Programación didáctica que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos es necesario realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- **Qué valorar:** El rendimiento del alumno, su personalidad, sus aficiones e intereses, la situación económica y cultural de la familia, etc.
- **Cómo obtener la información:** mediante informes de tutores anteriores o del Departamento de Orientación, un cuestionario inicial a los alumnos, una entrevista individual, un cuestionario a los padres, entrevistas con los padres, etc.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos. Son:

- Las adaptaciones curriculares no significativas
- Las adaptaciones curriculares significativas
- Las materias optativas
- Los Programas de Diversificación.

Además, en nuestra materia, la atención a las diferencias individuales se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es acercarse a la realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Este aspecto cobra gran relevancia en esta materia, muy marcada por las distintas personalidades de los alumnos y por la diferente percepción del medio social que estos tienen de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en su nivel lingüístico, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, especialmente los de gran abstracción.

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles; de manera que en cada nivel superior se empiezan trabajando contenidos conceptuales programados en los cursos anteriores, para partir de los conocimientos previos de los alumnos.
- La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.
- La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados, más o menos profundamente, según las capacidades de cada uno. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

2. Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Además, desde la metodología se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno, mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.
- Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

En función de las necesidades de los alumnos se recurrirá a distintos materiales, concretados en actividades específicas en cada unidad didáctica: actividades de refuerzo para los que no alcancen los objetivos propuestos y actividades de ampliación para aquellos que dominan los objetivos mínimos y tienen un ritmo de aprendizaje más rápido.

Todos estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

6.2.- MEDIDAS CONCRETAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas de refuerzo y de ampliación.

En cuanto detectemos problemas de aprendizaje en algún alumno aplicaremos las medidas necesarias para su recuperación, que dependerán en cada caso de las necesidades específicas de cada uno. No obstante, al repetirse o ser similares algunos de los contenidos de cada trimestre, aunque impartidos con complejidad creciente (lectura y comentario de textos, análisis gramaticales, expresión oral y escrita, ortografía...), las actividades

específicas de cada momento también servirán como procedimientos de recuperación para algunos alumnos, a los que prestaremos una atención especial.

Plan de recuperación de materias no superadas en la evaluación ordinaria

Cuando los alumnos hayan suspendido un trimestre se les informará acerca de los aspectos en los que su rendimiento ha sido insuficiente y se les orientará sobre los objetivos y contenidos mínimos y sobre las actividades que han de realizar para poder alcanzarlos. En general, la recuperación de una evaluación se comprobará mediante dos instrumentos de valoración:

- La elaboración de actividades de refuerzo, cuya calificación supondrá el 50% de la recuperación.
- La realización de una prueba escrita objetiva, que supondrá el 50% de la recuperación.

Los criterios de calificación de estas actividades serán los mismos que aplicamos a lo largo de todo el curso para valorar el resto de las actividades de evaluación.

Medidas de recuperación para los alumnos con la materia del curso anterior pendiente.

De acuerdo con la legislación vigente, este Departamento ha elaborado un Plan de Recuperación para todos los alumnos que tengan alguna asignatura pendiente de la materia Lengua Castellana y Literatura. Esta atención personalizada, cuyo seguimiento correrá a cargo del profesor que imparte clase durante este curso, partirá de la información facilitada por los profesores del curso anterior.

Para recuperar, el alumno deberá realizar un cuadernillo, compuesto por las actividades de recuperación y refuerzo, seleccionadas por el Profesorado y detalladas en dicho documento, que le ayudarán a superar la materia. En cada trimestre, deberá dirigirse al profesor que le imparte clase para que supervise su trabajo, compruebe su progreso y le plantee sus dudas, usando Teams como medio de contacto e interacción. Estas actividades serán recogidas por el profesor en las fechas de entrega previstas en el Plan de Recuperación, que el alumno conocerá desde el momento que se aprueben las programaciones en el Departamento, en el mes de octubre. La realización de estas actividades, de gran importancia para lograr los objetivos de la materia, formará parte de la evaluación continua de la materia de cara a la calificación necesaria para la recuperación.

Además, realizarán al menos tres pruebas objetivas distintas, una por trimestre, en las fechas designadas este curso para las evaluaciones tipo PAU.

Además, el nivel de rendimiento en cuanto a la adquisición de competencias y la resolución de objetivos será el mismo que se exige a los alumnos matriculados en el curso anterior pendiente.

Asimismo, para aquellos alumnos que no hayan recuperado su asignatura de este modo, se llevará a cabo una última y definitiva prueba escrita final.

Los profesores de este Departamento informarán periódicamente a las familias de la situación del alumnado con materias pendientes. El alumnado recibirá, por parte de su profesorado, una vez aprobada la programación, un informe en el que se le notificará:

- Los trabajos y ejercicios que debe realizar.
- Los contenidos sobre los que versarán las pruebas escritas.
- Lugar, fecha y hora de la prueba.

Plan específico personalizado para el alumno que permanece más de un año en el mismo curso.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades que fueron detectadas en el curso anterior y que afectaban al alumnado que permanece durante un año más en el mismo curso. El diseño de dichas medidas dependerá de cada caso concreto y partirá de la información procedente de los informes individualizados del alumno y de la prueba inicial. Una vez detectadas las carencias se actuará de forma individualizada.

Medidas de atención para alumnos con NEE

A los alumnos con necesidades educativas especiales, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, se les elaborará, con la necesaria asesoría del Departamento de Orientación, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.

- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud

En caso de que un alumno o alumna, por motivos de salud, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborará un plan de trabajo individualizado y preciso que asegure la continuidad del proceso educativo.

Este plan de trabajo individualizado se diseñará, siguiendo las pautas puestas en marcha el curso pasado, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. Se realizará de forma coordinada con el tutor, recibiendo el apoyo del Departamento de Orientación y prestando especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

7.- EVALUACIÓN

7.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Expondremos a continuación los métodos programados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consideramos muy conveniente que los alumnos conozcan tanto los criterios de evaluación como los instrumentos utilizados y las valoraciones periódicas a las que serán sometidos, pues creemos que la correcta aplicación de la evaluación permite orientar y mejorar su proceso de aprendizaje. Además, la publicación de estos datos al comienzo del curso será muy útil para implicar más a los alumnos en su responsabilidad en el mismo y nos ayudará a enfrentar cualquier reclamación, suya o de sus padres, sobre la valoración y evaluación de las pruebas o sobre las calificaciones trimestrales o final.

El proceso de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Así pues, la evaluación de los alumnos será continua, lo que exige la asistencia regular a las clases y su participación en las actividades propuestas, y se desarrollará a través de las siguientes fases:

1.- La evaluación inicial:

Nos permitirá determinar los conocimientos previos del grupo y, así, ajustar la programación a su nivel y diseñar actividades complementarias que atiendan a las necesidades específicas de cada alumno desde el comienzo del curso. Podrá consistir, por ejemplo, en una prueba escrita que, partiendo de un texto, permita valorar aspectos diversos: capacidad de comprensión y de síntesis, ortografía, morfosintaxis, cuestiones literarias, etc.

2.- Evaluación formativa:

Nos permitirá valorar y controlar la evolución del proceso educativo y, así, realizar las modificaciones necesarias para asegurar un aprendizaje óptimo de los objetivos propuestos. Para ello tendremos en cuenta:

- La participación activa de los alumnos ya sea voluntaria o requerida por el profesor.
- El cuaderno de trabajo de los alumnos, que ha de estar completo, corregido y bien presentado.
- La actitud del alumno en el aula.
- Las pruebas escritas que se realicen a lo largo del trimestre.

3.- Evaluación competencial:

Nos permitirá comprobar el grado de obtención de los objetivos propuestos y reflexionar sobre la actividad docente. Para realizarla se tendrán en cuenta la evaluación inicial y los resultados de la evaluación formativa de cada uno de los trimestres. Además, al final del curso se realizará una prueba escrita de carácter global destinada a los alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles.

Además, durante todo el proceso se contempla la existencia de elementos de **autoevaluación y coevaluación**, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Los referentes para la evaluación

Posteriormente, se describen para el curso y sus respectivas competencias específicas los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la evaluación. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los saberes básicos en sí mismos, sino de las competencias clave a que contribuyen las competencias específicas de la asignatura a alcanzar.

Procedimientos, instrumentos y pruebas de evaluación

El carácter instrumental y práctico que subyace en la mayoría de los criterios de evaluación propuestos por el currículo oficial exige procedimientos y pruebas de evaluación diferentes para valorar a los alumnos en cada aspecto concreto de la materia. Por eso, consideramos conveniente proponer distintos instrumentos de evaluación, adecuados a cada caso:

1.- El cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, adecuación a los plazos de realización de tareas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, revisar sus producciones en soporte digital con el manejo de las diferentes apps y herramientas informáticas, analizar sus proyectos de investigación, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

2.- La observación de los alumnos en el aula:

La asistencia, la participación activa y la realización puntual de las tareas, así como las actitudes de interés por la asignatura, trabajo diario, estudio, cooperación con los demás se valorarán a través de anotaciones en el cuaderno del profesor. Esta valoración del trabajo de cada día resultará útil, además, para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Al final de cada evaluación, la observación del alumnado en el aula se evaluará mediante la siguiente rúbrica:

	Plenamente Adquirido 4	Adquirido 3	En proceso 2	Iniciado 1
Tareas	Siempre y correctamente en clase y en casa. Siempre entrega tiempo los trabajos	Siempre, aunque a veces no son correctas. En clase termina o se implica en las tareas de forma habitual. Entrega a tiempo de trabajo menos uno	A veces. Las trae hechas, pero solamente para evitar mala nota. En clase no suele acabar las tareas. Se retrasa en la entrega habitualmente	Necesita mejorar mucho este aspecto
Participación	Siempre y ordenadamente. Resuelve tareas oralmente. Aporta ideas que suman positivamente	Siempre, pero a veces sin permiso. Muchas veces contesta voluntariamente a preguntas o actividades	Apenas participa. Está en proceso. Pocas veces consulta. Participa a destiempo sin respetar turnos	Nunca. No tiene intención de participar. Nunca participa siguiendo las normas
Trabajo en equipo	Siempre pendiente de ayudar. No molesta nunca y respeta siempre a compañeros y profesorado. Aporta soluciones y nuevas propuestas	Ayuda habitualmente. A veces interrumpe. Normalmente aporta soluciones y se implica	Pasivo ante las dificultades. Pocas veces aporta soluciones. Interrumpe al profesor o compañeros.	No ayuda nunca.
Atención	Siempre sigue instrucciones y explicaciones. Espera al final de la explicación para preguntar.	Casi siempre sigue instrucciones. A veces se distrae o no sabe por dónde vamos	Pocas veces sigue las instrucciones. Se distrae con facilidad, habla con compañeros	Nunca sigue las instrucciones. Siempre distraído
Material y predisposición	Excelente predisposición. Saca el material. Llega a tiempo. Pregunta dudas al profesor o compañeros.	Buena predisposición y atención. Casi siempre trae el material o lo prepara rápidamente.	En bastantes ocasiones no trae el material o lo deja en la mochila. Poca predisposición al trabajo.	No trae o no saca el material. Sin libreta, libro, libro de lectura... Siempre con desgana

3.- La observación de los alumnos en las actividades telemáticas

Similares procedimientos de evaluación de los reflejados en el apartado anterior se emplearán para la participación sistemática del alumnado en la plataforma digital.

En este caso, se valorará mediante la siguiente rúbrica al final de la evaluación, Asociándola a las competencias específicas relacionadas con la Competencia Digital.

	Plenamente Adquirido 4	Adquirido 3	En proceso 2	Iniciado 1
Puntualidad en la entrega	Siempre entrega las tareas en el plazo establecido	Siempre, aunque en ocasiones fuera de plazo	Entrega las tareas siempre fuera del plazo establecido	No entrega las tareas a pesar de disponer de medios informáticos
Formato de la tarea	Siempre entrega la tarea respetando el formato adecuado	La mayoría de las veces cumple con los requisitos de entrega	En pocas ocasiones se atiene al formato demandado	Nunca se atiene al formato demandado, a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.
Calidad de la tarea	La tarea refleja trabajo y tiempo de dedicación para un resultado excelente.	La tarea refleja trabajo y tiempo de dedicación adecuado.	La tarea refleja un trabajo y tiempo de dedicación mediocre, por debajo de las capacidades del alumno.	La tarea es muy pobre, no se le ha dedicado el tiempo necesario para su realización a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.
Interacción	Contesta e interactúa en las aulas o grupos de forma habitual, mostrando interés por la tarea.	Contesta a los correos, interacciona en los grupos y aulas de forma ocasional.	Contesta a los correos o interacciona en los grupos o aulas, pero no pregunta dudas ni se comunica de forma habitual.	Nunca contesta ni pregunta dudas, a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.

4.- Las actividades de expresión oral:

La expresión oral de los alumnos y alumnas, ya sea espontánea o planificada (debates, exposiciones, etc.) se observará y evaluará mediante fichas de seguimiento, tablas de

anotaciones o rúbricas de evaluación en las que se valore la adecuación del mensaje a la situación comunicativa, la riqueza léxica y el uso correcto y preciso de la lengua.

5.- Las actividades de expresión escrita.

Práctica constante a lo largo del curso, se plantearán como tareas individuales que los alumnos realizarán en sus casas para que puedan dedicarle el tiempo necesario para su pleno desarrollo de acuerdo con sus necesidades específicas. Podrán ser análisis y comentarios de textos de diverso tipo, trabajos monográficos, producción de textos de intención literaria o bien de carácter práctico o instrumental (cartas, instancias, resúmenes, bibliografías, esquemas)

Quedará siempre claro:

- Las normas de realización de estos trabajos: objetivos a alcanzar, extensión, soporte (papel, correo electrónico, etc.)
- La fecha límite de entrega.
- Los criterios de evaluación y la incidencia en la nota trimestral o final.

Estas actividades se valorarán atendiendo a los criterios de adecuación, coherencia y cohesión, así como su correcta presentación en cuanto a forma, la puntuación y la ortografía. Estos datos se recogen en fichas de seguimiento individuales o rúbricas de evaluación.

6.- Pruebas objetivas:

En cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas (al menos dos o tres) con el objeto de valorar la comprobación del nivel de comprensión y conocimiento de la materia, tanto teórico como práctico, alcanzado por cada uno de los alumnos. En ellas se propondrán, por tanto, preguntas sobre los contenidos conceptuales y ejercicios de aplicación de los mismos similares a los que se hayan realizado en el aula. Además:

- El alumno conocerá con suficiente antelación la fecha de la prueba y el tipo de preguntas que deberá contestar.
- La prueba escrita estará redactada de forma clara y sencilla para que no exista ambigüedad en la interpretación de las preguntas formuladas por el profesor; no obstante, también se leerán y explicarán los ejercicios propuestos al inicio de la prueba). Además, siempre se especificará la puntuación que se puede obtener en cada pregunta.

7.- Control de lecturas obligatorias:

La lectura de las obras propuestas también será controlada objetivamente. Para controlar esta actividad aplicaremos el procedimiento que consideremos más oportuno de acuerdo con la dinámica y las necesidades generales del grupo. No obstante, se valorará:

- Mediante una prueba escrita, ya sea individual ya integrada las pruebas competenciales trimestrales.
- Mediante un trabajo monográfico o un comentario escrito.
- Mediante una tertulia.

En los tres casos se adecuarán a los mecanismos de evaluación antes señalados.

Como ya hemos señalado con anterioridad, los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirá actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

También hemos establecido un plan similar para aquellos alumnos que tengan que recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello estableceremos un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

En ambos casos, estas actividades serán evaluadas siguiendo los mismos procedimientos de evaluación que las ordinarias del curso.

Criterios de calificación

De acuerdo con lo que se indica en el Decreto 60/2022 de 30 de agosto y la Resolución de 28 de abril de 2023 de la Consejería de Educación, la evaluación será continua y diferenciada, tomando como referente los criterios de evaluación. De su evaluación positiva dependerá la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos en la evaluación continua y la evaluación final. Para aplicar la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el artículo 33 de la citada Resolución que sentencia que los criterios de calificación serán la ponderación de los criterios de evaluación. En el caso de esta asignatura se ponderarán por igual todos los criterios de evaluación que incluya cada competencia específica para calificar dicha competencia, con arreglo al cuadro que se adjunta.

La materia de Lengua Castellana y Literatura engloba 10 competencias específicas por lo que cada competencia supondría un 10% de la calificación final que se otorgará una vez finalizado el proceso formativo y la evaluación competencial a que se refiere el artículo 30 del Real Decreto 60/2022 de 30 de agosto.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS	Criterios de evaluación	
Respeto por la pluralidad lingüística y cultura	1.1 - 1.2 - 10.1	1
Lectura	7.1 - 7.2 - 8.1	1
Expresión y comprensión oral	2.1 - 2.2 - 3.1 - 3.2 - 8.2	2
Expresión y comprensión escrita	4.1 - 4.2 - 5.1	1
Funcionamiento de la lengua	9.1 - 9.2 - 9.3	1
Pensamiento crítico	5.2 - 6.1 - 6.2 - 10.2	2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-----------------------------	-------------------------

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales.	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación.
	2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo
3. Producir textos orales y multimodales.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales
	3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
4. Comprender, interpretar y valorar con sentido crítico textos escritos.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa.
	4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
5. Producir textos escritos y multimodales.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.
	5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia... e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora a partir de la reflexión metalingüística.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones del emisor, utilizando la lengua.
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Procedimientos de evaluación de evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación se centrará en valorar el grado de desempeño de las competencias citadas, tomando como referencia inmediata los criterios de evaluación establecidos para la mismas y utilizando los siguientes procedimientos:

Evaluación en los cuatro grados descritos en el Decreto 60/2022 de 30 de agosto de los criterios de evaluación ponderados por igual de:

- Actividades, tareas y retos que incluyan producciones escritas, orales y multimodales.
- Pruebas objetivas competenciales tanto orales como escritas.

Competencia específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos

lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

- Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los procesos de normalización lingüística

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

- 2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales

- 3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

- 4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor,

propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

- 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento.

- 5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
- 5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

- 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

- 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

- 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
- 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.

Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

- 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados,

así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

7.2.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La Programación didáctica establece las directrices principales de un plan de actuación previo para llevar a cabo la enseñanza. Como todo plan que ha de llevarse a la práctica debe estar sometido a una continua revisión que permita mejorar con prontitud los errores y desfases que se observen.

Aunque esta evaluación tenga carácter continuo, es especialmente necesaria en dos momentos:

- Al terminar cada Unidad Didáctica. Se tendrá en cuenta si la planificación ha sido adecuada, recogerá las incidencias fundamentales, posibles aspectos de mejora, etc.
- Al final del curso. Se valorarán los resultados del aprendizaje de los alumnos, el planteamiento global de la Programación didáctica, los aspectos fundamentales de la actuación del profesor en el aula, posibles propuestas de mejora, etc.

En esta evaluación se tendrá en cuenta, por un lado, la evaluación de los resultados obtenidos por los alumnos, mediante la reflexión sobre estos resultados, la comparación con otras materias, con otros grupos de la misma materia o con otros grupos. Por otro, se hará una evaluación de los procesos de planificación y de desarrollo, haciendo una reflexión sobre los objetivos, los contenidos, la metodología y la práctica de la evaluación, de forma que se puedan corregir distintos aspectos que no funcionen o sean susceptibles de mejorar durante todo el proceso de enseñanza: adecuación de las actividades, secuenciación de los contenidos, uso de recursos, etc.

A modo de **modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA		GRUPO
PROGRAMACIÓN		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		

DESARROLLO		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con		

alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

8.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El primer día de clase cada miembro del Departamento informa a sus alumnos de la programación didáctica haciendo hincapié en los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

Además, este documento se publicará en la página web del centro y podrá consultarse un resumen informativo en las plataformas digitales que emplearemos a lo largo del curso (Teams del grupo, Aula Virtual)

9.- CONCLUSIÓN

La presente programación didáctica pretende ser un plan pedagógico capaz de prever y considerar por anticipado los elementos necesarios para que puedan crearse las mejores situaciones en este proceso de enseñanza-aprendizaje: desde el diagnóstico contextual previo hasta la evaluación que nos permita valorar los resultados. Pero, además, la entendemos como un ejercicio de análisis y reflexión que nos ayude a mejorar este proceso.

La programación nos va a permitir tomar conciencia de nuestro trabajo ofreciéndonos múltiples ventajas: evitar los peligros de la improvisación y el azar, detectar y corregir posibles fallos, propiciar la motivación y el interés por estar basada en la realidad del alumno, posibilitar la autoevaluación...Pero también sabemos que no es posible prever o milimetrar todas nuestras actuaciones o las de nuestros alumnos.

En definitiva, busca dar respuesta previa a nuestro trabajo para que cobre valor y sentido en la realidad del aula, compleja e imprevisible. Por eso planteamos las suficientes condiciones de flexibilidad y diferentes principios de actuación que nos permitirán actuar del modo más conveniente en cada caso particular: puede y debe estar abierta a la revisión, a la crítica, a nuevas alternativas, posibilidades y modificaciones.

**Esta programación fue aprobada por el
Departamento de Lengua Castellana y Literatura
el 6 de Octubre de 2025.**

Fdo.: Próspero Manuel Morán López
(Jefe del Departamento)